



Compañía de Transporte Urbano

“EXPRESARENILLAS” S.A.

La excelencia en transportación urbana

Resolución N° 003-CJ-007-2004-GRN/TTT, aprobado mediante Resolución N° 04, M. dic. 0308 S.I.C., de fecha 18 de diciembre del 2004-Registro Mercantil N° 15, Repertorio 923 Arenillas, 20 de Diciembre de 2004

770

Arenillas, 18 de Abril del 2008

Dr. Nécker Franco Maldonado
Intendente de Compañías de Machala

Exped. 38754

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Miguel Rivas Galarza Gerente de La Compañía de Transporte Urbano “EXPRESARENILLAS” S.A., me dirijo a usted para expresarle un cordial y atento saludo y a la vez para comunicarle lo siguiente:

Que el Sr. **JORGE ERALDO GUERRERO CELI**, tiene 10 acciones de \$ 1.00 cada una, cede de la 1001 a la 1010 dando un total de 10 acciones; al Sr. Manuel Gonzalo Yumbay Yallico y adjunto la nota de cedente y cesionario con las respectivas copias de la cédula de identidad, y le pido registrar este cedente en la Superintendencia de Compañías que usted acertadamente dirige.

Seguro de contar con su atención le quedo muy agradecido.

Atentamente

Sr. Anl. Miguel Rivas Galarza.
GERENTE



Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

Por excelencia en transportación urbana

Resolución N° 003-CJ-067-2004-CN/TTT, aprobado mediante Resolución N° 04.M.dic.0308.S.I.C.,
de fecha 18 de diciembre del 2004-Registro Mercantil N° 15, Repertorio 923
Arenillas, 20 de Diciembre de 2004

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Arenillas, 18 de Abril del 2008

Sr. Miguel Rivas
GERENTE (GENERAL) DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE URBANO "EXPRESARENILLAS" S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos dirigimos comunicar a usted que: Yo **JORGE ERALDO GUERRERO CELI** he cedido 10 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, a favor del Sr. Manuel Gonzalo Yumbay Yallico que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TÍTULO	N° DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
000061	10	1001-1010	\$ 10

Las cesiones de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

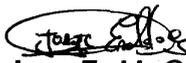
Al Sr. Manuel Gonzalo Yumbay Yallico, de nacionalidad ecuatoriano.

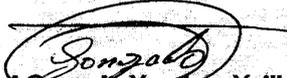
Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

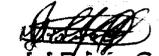
Muy atentamente:

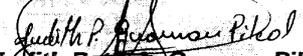
CEDENTE

CESIONARIO


Jorge Eraldo Guerrero Celi.
Céd. N° 070240647-1


Manuel Gonzalo Yumbay Yallico.
Céd. N° 020148117-3


Iliana del Rocio Gaona Guerrero.
Céd. N° 171214392-2


Judith Patricia Guaman Pilco.
Céd. N° 070314754-6

Dirección: Chimborazo 25 de Diciembre, calle s/n • Telef.: 2 908 691